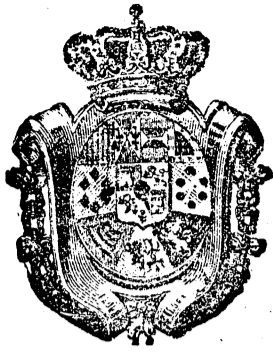


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.

Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90

En Canarias y Baleares.

Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100

En Indias.

Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E., fecha en Ardebol el 16 del corriente, dando parte de la accion que tuvo lugar en las cercanías de dicho pueblo entre la faccion al mando del cabecilla Tristany y la columna del coronel D. Antonio Baxeras. S. M. se ha enterado con satisfaccion de un hecho de tanta importancia, asi como de la conducta, decision y constancia de las tropas; y queriendo dar un testimonio de lo grato que le es este suceso, que hace presagiar la pronta destruccion de las gabillas que infestan la montaña de ese principado, con grave y trascendental perjuicio de las clases laboriosas que la habitan, se ha dignado prevenirme dé á V. E. las gracias en su Real nombre por el acierto de sus disposiciones, promoviendo al empleo de brigadier al coronel D. Antonio Baxeras, y autorizando á V. E. para que proponga las recompensas que estime justas en favor de los que mas se hayan distinguido en aquel hecho de armas, asi como por su constancia en la penosa campaña que tan acertadamente dirige.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 20 de Mayo de 1847.—Mazarredo.—Señor capitan general de Cataluña.

El comandante general de Lérida en 18 del actual participa habérsele presentado cinco facciosos á indulto, y que en un corral del término de Termens fueron capturados por la justicia y paisanos de dicho pueblo José Planés, José Querol y Francisco Pujol, de la misma procedencia, los cuales llevaban dos fusiles franceses y una escopeta de piston.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Seccion 1.^a—Negociado núm. 5.

El jefe político de Lérida, con fecha 18 del actual, participa á este ministerio que á las dos de la tarde del día 17 fueron pasados por las armas en Solsona, donde se encontraba el capitan general, el cabecilla Tristany y los tres prisioneros facciosos cogidos con el ex-general carlista Ros de Eroles en las casas de Clariana; que á Tristany solo se le han encontrado 5 onzas, habiendo manifestado que no tenia mas recursos con que pagar á los suyos, á quienes adeudaba tres dias de socorro; que á consecuencia del descalabro que acaban de sufrir las hordas rebeldes, se acogen muchos á indulto, habiéndose presentado ya algunos al comandante general de la provincia.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

Los nuevos títulos del 5 por 100, serie D., equivalentes á los presentados para su renovacion el día 14 del actual, que ascendieron á la suma de rs. vn. 8.976,000, se hallan prontos para su entrega al público.

Lo estan igualmente los de la serie E. que han de darse en canje de los presentados con el propio objeto el 17 del corriente, que importaron rs. vn. 38.304,000.

Por lo tanto pueden los interesados acudir á recogerlos en este día desde las doce á las dos.

CONTADURIA GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

A virtud de lo dispuesto en Real orden de 4 de Junio último, y previos los requisitos que la misma determina, ha acordado la direccion de la caja nacional de Amortizacion que den

unos y fuera de circulacion 10 títulos al portador del 5 por 100 antiguos de los llamados á renovar, cuyos números y cantidades se expresan á continuacion:

Uno número 27,545 de 20,000.
 Otro número 27,546 de 20,000.
 Otro número 27,547 de 20,000.
 Otro número 27,548 de 20,000.
 Otro número 27,549 de 20,000.
 Otro número 27,550 de 20,000.
 Otro número 27,551 de 20,000.
 Otro número 31,005 de 20,000.
 Otro número 38,624 de 20,000.
 Otro número 38,625 de 20,000.

Lo que se pone en conocimiento del público para que si alguna persona tuviese que hacer reclamacion sobre lo acordado, lo verifique precisamente en el término de 20 dias, á contar desde la publicacion de este anuncio, pasados los cuales no será admitida.

Madrid 21 de Mayo de 1847.—P. A. D. S. C. G., Sauchó.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

BELGICA.

Bruselas 13 de Mayo.

A las diez de la noche del 12 se reunió un grupo de 150 á 200 personas delante de la casa del panadero Vandepoel, calle de la Pompa, cerca de la puerta de Schaerbeck: 12 ó 15 de los amotinados entraron en la tienda y se apoderaron de 20 á 25 panes. Entretanto otros revoltosos rompian á pedradas las cristales de los aparadores. Cuando acudió la policia los amotinados, cuyo número habia crecido considerablemente, se dirigieron por la calle de Notre Dame-aux-Neiges á casa del panadero Coorde-mans. La tienda fue allanada y robados 150 panes, dos pilones de azúcar y un reloj de plata. La muger del panadero fue herida, y sus muebles y vidrios destruidos.

Los amotinados se dirigieron luego á la plaza Real, donde se dispersaron. La policia y los gendarmes recorrieron el barrio en todas direcciones, y sorprendieron en la plaza de Lovaina un grupo de 12 personas; pero todos lograron escapar, rebatiéndose luego y silbando á sus perseguidores: uno de ellos fue preso.

A las diez y media se formaron numerosos grupos de obreros en la plaza Mayor, negándose á oír las exhortaciones que les fueron dirigidas para que se retirasen. La policia, los bomberos y un destacamento de gendarmes de á caballo recibieron la orden de hacer evacuar la plaza y calles adyacentes. Muchos obreros silbaron é insultaron de palabra á los individuos de la policia. Uno de los revoltosos, que con su ejemplo excitaba á los compañeros á que resistieran á pedradas, fue preso en el acto y llevado al Amigo con otros cuatro de sus camaradas. Entre los grupos se oyeron los gritos de ¡Viva el Principe de Orange! ¡Viva Guillermo!

A las once y cuarto se veian numerosos grupos delante de la guardia del principal; un obrero empezó á insultar al centinela, y fue preso igualmente.

Trascurridos algunos momentos la multitud se dispersó, y se restableció el orden.

El 15, día de la Ascension, y en que con este motivo se hallaban interrumpidos los trabajos, hubo grande animacion en la ciudad; pero esto mismo hizo que á las nueve de la noche se reunieran en la plaza Mayor crecidos grupos de obreros y mugeres; su aspecto era amenazador; sin embargo, un destacamento de gendarmes que salió del ayuntamiento los dispersó en varias direcciones, restableciéndose definitivamente el orden.

La guarnicion sigue sobre las armas. Se ha dado orden por el Ministro de la Guerra para que solo se emplee la fuerza del ejército cuando no basten los gendarmes y la policia é reprimir los desórdenes. (Emanicipacion.)

FRANCIA.

Paris 15 de Mayo.

Se han recibido los periódicos de Londres de ayer 14: La noticia de la muerte repentina del duque de Wellington, completamente desmentida, se esparció entre tres y cuatro de la tarde en Portsmouth por el telegrafo eléctrico; esta noticia produjo una sensacion extraordinaria. (Debats.)

En la tarde del 12 de este mes se alteró la tranquilidad pública en la ciudad de Lila. Antes de anochecer circulaban por las calles varios grupos de obreros cantando y parándose por intervalos, disipándose en algunos puntos y reuniéndose en otros. La multitud fue creciendo por grados; pero hasta las ocho no se observaron sintomas formales de alarma.

Los cantos populares tomaron luego un carácter mas pronunciado; cantóse la *Marsellesa* y la cancion de Carlos VI, mezcladas con varios gritos confusos. Entonces los grupos se reunieron y marcharon al barrio de San Salvador, donde la multitud, muy crecida ya, allanó y saqueó la tienda de un panadero.

Diez y ocho tiendas de pan sufrieron la misma suerte des-pues de sostener otros tantos sitios en forma.

A las once de la noche en la calle de Paris, y á unos 50 pasos de un cuerpo de guardia, fue asaltada una panadería por un grupo de 200 personas entre hombres, mugeres y niños. Las puertas cedieron al brusco impulso de los amotinados; entonces penetraron los hombres en el interior, pillando con ansia el pan, que daban por las ventanas y puerta á sus mugeres. Luego se apoderaron del dinero, destruyeron los libros y registros; y no contentos aun se disponian á entrar en las piezas restantes de la casa, cuando la noticia de la llegada de una patrulla les hizo retirar, dirigiéndose á otros puntos.

Tres agentes de policia y algunos guardias nacionales han sido heridos.

Al frente del grupo principal marchaba un cumplido de presidio con una bandera formada de un palo y un pañuelo encarnado.

A la una la tranquilidad se habia restablecido en algun tanto. La tropa de linea ha relevado á la guardia nacional; se han hecho muchas prisiones. (Diario de Lila.)

Se lee en un periódico ingles:

Tenemos noticias directas de Montevideo que alenazan á Rivera. El poder de Rivera parecia eclipsado enteramente ó consecuencia de los reveses que habian sufrido sus tropas. Pacheco, cuyas hechuras cayeron el año pasado á consecuencia de una insurreccion popular, volvia á ser el dueño de la situacion en Montevideo. Mientras tanto Rosas y Oribe, que tan enojigos son del uno como del otro, continuaban encendiendo la guerra y utilizando en favor de su causa las ventajas que acababan de obtener. Esperábase con impaciencia la resolusion de la Inglaterra y la Francia sobre el proyectado arreglo de las diferencias pendientes entre los partidos que destrozan á aquel desgraciado pais.

Montevideo 9 de Febrero de 1847.—Desde mi última carta las cosas de la guerra han seguido tomando en este pais un aspecto muy favorable á Oribe. Este parece haber despertado y vuelto sobre sí despues de su pasada inaccion: toda la costa ha vuelto á su poder, y al Gobierno de Montevideo no le queda mas que la Colonia y Maldonado, en cuyos puntos la guarnicion se compone exclusivamente de italianos, franceses y españoles que toman las armas obligados por la fuerza de las circunstancias.

Está en el puerto nuestro bergantin de guerra *Volador*; porque necesita alguna ligera composicion. Es lástima que no haya podido salir en tiempo para impedir que nuestros desgraciados compatriotas muriesen, como han muerto á docenas en el Salto y Mercedes. Ahora que Maldonado pelagra, y corren riesgo mas de 1000 españoles, fuera muy conveniente que dicho buque se diese á la vela. Al efecto ha hecho y hace cuanto puede el señor Creus, representante de España; pero no puede mucho; por que los buques no dependen materialmente de él.

Urquiza se ha declarado ya abiertamente en el mismo sentido que Corrientes. Parece que por aquella parte está seguro Rosas, al menos por ahora.

Aqui ha habido cambio de Gobierno con motivo de la última derrota que ha sufrido Rivera en su travesía de Mercetles á Maldonado; derrota que ha sido bastante funesta para aquel caudillo, pues de su division salvó solo 72 hombres. El mismo Rivera llegó á Maldonado sin sombrero, montura ni armas: tal fue la precipitacion de su retirada.

Como el ministerio Magariños era hechura suya, luego que Pacheco vió eclipsado el prestigio de Rivera y abatido su poder, levantó la cabeza, y consiguió que fuesen repuestos en sus destinos los Ministros pachequistas que Rivera derribó cuando de nuestra fragata *Pelta* bajó á esta ciudad.

No ha llegado aun la resolusion de los Gobiernos de Inglaterra y Francia, y se espera con mucha ansiedad. Rosas y Oribe se ocupan en organizar nuevas fuerzas, pues estan resueltos á continuar la guerra en el caso de que aquella resolucion no les fuese favorable.

Si los dos Gobiernos europeos no se convencen de que aqui no puede hacerse nada á la fuerza, salvo la ocupacion, y no si-guen negociando pacificamente, la guerra durará mas años de lo que ha durado. ¿Qué puede conseguirse con la intervencion armada? Ocupar á Montevideo y Buenos Aires; pero no contarán con mas terreno que aquel adonde lleguen las balas de sus ca-

ñones. Grandes masas de caballería no pueden crear, y sin ellas no adelantarán un paso.

Esta guerra es muy semejante á la de Argel. Divisiones de caballería bastan para entretener y destruir á millares de hombres. ¿Qué fruto han de sacar de sus esfuerzos las Potencias interventoras? Para tantos gastos como hay necesidad de hacer no veo compensación.

El movimiento mercantil está paralizado. Nada se hace, todo el mundo espera. Los frutos del país aquí y en Buenos Aires continúan como noticié á ustedes en mi carta anterior. El metálico en Buenos Aires ha tenido fluctuaciones segun las noticias de Europa; llegó la onza hasta 296.

Se lee en el *Sun*:

El *Cambria* ha traído noticias de Nueva-York del 30 de Abril. Salíó de Boston el 1º y de Halifax el 3 de Mayo. Continúan siendo hostiles las noticias de Méjico. La noticia de la toma de Veracruz no ha influido en la resolución de la capital de continuar la guerra.

Hablábase de una batalla entre 14 ó 15,000 hombres, conducidos por Santana á Jalapa, y la division del ejército americano á las órdenes del general Twiggs. Esta division se compone de 2500 á 3000 hombres, á la que acompañan las divisiones del general Patterson y la del general Worth. Dicha columna americana marchaba contra Jalapa, y consta de 10,000 hombres.

Se dice que las autoridades de Jalapa han comunicado al general Scott su intencion de rendirse á discrecion; pero habiendo enviado Santana refuerzos á Cerrogorido, punto avanzado á Jalapa, no se duda se dé una batalla en este paraje. (*Debats.*)

Se lee en el *Standard*:

Dícese que Santana se ha atrincherado con 15,000 hombres en Cerrogorido, á 20 millas de Jalapa. El teniente coronel Johnson ha sido gravemente herido al ir al encuentro del enemigo. Ha habido ya una ligera escaramuza, y se dice que Santana tiene 60 piezas de artillería.

El general Scott iba á marchas forzadas para sostener á los generales Twiggs, Patterson, Shields, Pillow y Quitman. Créase que el 14 se daría la batalla.

Los Estados-Unidos han hecho otra tentativa para entrar en negociaciones de paz con Méjico, pero sin fruto. Los americanos han vuelto á apoderarse de la Puebla de los Angeles en la California. (*Id.*)

Escriben de Francfort que el conde de Munich-Bellinghausen, presidente de la Dieta germánica, ha regresado á desempeñar su encargo. Dicese que tiene instrucciones muy extensas acerca de las cuestiones importantes que en breve han de tratarse en la Dieta. (*Corresp. de Nuremberg.*)

Escriben de Posen con fecha 5 de este mes:

Las noticias que recibimos de las pequeñas ciudades del Gran Ducado son lastimosas. En Pleschen, Chodziesen y otras muchas localidades ha habido serios desórdenes; las granjas y almacenes han sido saqueados. En la ciudad de Guesen se han repetido los desórdenes anteriores, cometiendo graves excesos. Los individuos aprehendidos en los motines de Ragasen han sido conducidos á Posen. Al pasar por la pequeña ciudad de Murewana-Goslin, á tres millas de la capital, varios grupos intentaron libertar á los presos; pero lo impidió la viva resistencia que hizo la escolta. Los revoltosos se entregaron entonces á toda clase de excesos. La oportuna llegada de un destacamento de husares hizo que se restableciera la tranquilidad; pero los amotinados se vengaron de un modo terrible, prendiendo fuego á la población por diversos puntos. Las llamas se propagaron con espantosa rapidez; y no obstante los esfuerzos que se hicieron para cortarlas, á la mañana siguiente la ciudad era un monton de cenizas. Solo se han salvado ocho casas, la iglesia católica, la evangelica y sinagoga. Nadie ha perecido. Han sido presos como sospechosos del incendio cuatro individuos.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 17 de Mayo.

Ayer ha entrado en esta bahía el bergantín inglés *Fanni*, procedente de Gibraltar, con 4500 fanegas de trigo.

De Sevilla ha llegado tambien un laud con 422 fanegas. (*Comercio.*)

Trillo 18 de Mayo.

Hace algunos días que se halla en este pueblo el Sr. Don Juan Bautista Reig con su hijo D. Lino, amo de la brillante fábrica hidráulica de hilados de estambres, que tantos beneficios está produciendo á estos verinos, pues liberta de la miseria á las muchas familias proletarias que sostiene para la elaboración de aquel importante artefacto, pudiendo asegurarse que los hilados compiten ya con los mejores del extranjero, lo que ocasiona la triple ventaja de consumirse en aquella manufactura las lanas del país, de invertirse una porción de brazos en la construcción de estos á la fábrica, en su elaboración y remisión de las hilazas á la corte, y de evitar el que vaya á naciones extranjeras nuestro numerario.

El objeto de la venida del Sr. Reig es para levantar un edificio de piso bajo y principal que ha de tener 150 pies de longitud, 40 de latitud y 50 de altura, debiendo servir, entre otros usos, para los almacenes que han de contener los útiles y materiales que se han de consumir en la fábrica y las manufacturas que de ellos resulten. Este edificio, cuyos cimientos han principiado ya á sacarse, estará situado del lado allá del puente del caudaloso Tajo, á la orilla izquierda del río y del camino que conduce de Trillo al delicioso valle en que brotan las incomparables aguas minerales, un poco mas arriba y al lado opuesto del nuevo edificio de Carlos III, que inmediato al pueblo acaba de levantarse bajo el proyecto, propuesta é inspección del Sr. D. Mariano José Gonzalez y Crespo, director de los baños, que constantemente ha dirigido sus afanes y tareas para proporcionar cuantos medios pudiesen contribuir á la mejora, perfección y engrandecimiento de tan notable establecimiento, y

al bien y comodidad del crecido número de enfermos que á él concurren.

Las fachadas principales y casi uniformes de ambos edificios, el de Carlos III y el que va á levantar el Sr. Reig, han de estar á derecha é izquierda del camino de los baños, quedando en su intermedio un hermoso paseo, lo que proporcionará una vista y recreo magnífico para la distracción de los enfermos que concurren á usar las aguas minerales: principiando á confirmarse el vaticinio que hizo el Sr. Gonzalez Crespo al comenzar en 1844 el edificio de Carlos III: «que este sería el primero de una nueva población que infaliblemente se habia de fundar», en un lugar tan cómodo y llano, preferible en un todo al saluberrimo, aunque escabroso terreno en que se halla Trillo.

MADRID 22 DE MAYO.

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Por providencia del juez general de bienes de difuntos de la Habana, auxiliada por otra del supremo tribunal de justicia, se cita á los herederos de D. Rafael de Castro, natural que parece fue de la villa de Bilbao, y que falleció en el partido de Guantánamo, isla de Cuba, para que por sí ó sus poderes legalmente comprobados é identificadas sus personas, ocurran al dicho juzgado de bienes de difuntos en el término de seis meses, contados desde la publicación de este anuncio, á deducir el derecho que les asista en el intestado del D. Rafael de Castro.

CANTON Y EL COMERCIO EUROPEO EN CHINA.

III.

(Continuación.)

El adorno de cabeza de los chinos varía segun la estación. En verano es un cono bajo y ancho de paja ó de seda, y en invierno llevan un sombrero emisférico de fieltro negro con los bordes levantados. Un penacho encarnado de seda baja siempre de lo alto del sombrero, y se detiene á sus bordes. La pluma de pavo no sirve para designar una clase particular de mandarines; es únicamente una distincion honorífica. Los mandarines fuera de los actos del servicio, y los chinos de la clase media llevan en sus casas, y aun algunas veces para salir, un casquete negro, en cuya punta llevan un entorchado encarnado ó dorado, formando un nudo. Los *coulis* ó gente de clases inferiores llevan un ancho sombrero de paja ó de mimbre, ligeramente cónico é imitando la forma de un escudo, y otras un cono como el de los mandarines, formado de ramas entrelazadas, pintadas de amarillo claro, y muchas veces con bandas azules, encarnadas y negras. Tambien se ven sombreros de paja ó de corteza imitando á un tonel volcado. En invierno llevan un capuchon negro ó un bonete de fieltro pardusco muy ordinario.

Los mandarines salen raramente sin llevar á su lado un pequeño estuche abigarrado y brillante, donde llevan sus *fa-tsz*, varitas de marfil de que se sirven en sus comidas á guisa de tenedores. Tambien llevan colgados de la cintura por medio de cordones una pipa, una caja de tabaco, un bonito frasquito que les sirve de tabaquera. Los mandarines llevan tambien encima de sus vestidos de gran ceremonia un collar de gruesas cuentas, ordinariamente de coral, que baja hasta la cintura.

El luto varía en las clases medias. El luto del padre y la madre es blanco, y se entrelazan la coleta con cordones blancos. El penacho encarnado del sombrero es reemplazado por otro azul claro, y el nudo encarnado ó dorado del casquete por otro blanco. Para el luto de una suegra y de un suegro debe el yerno mezclar cordones azules en su coleta durante tres meses, y únicamente la muger es la que tiene precision de llevar la ropa blanca. El luto de un padre ó de un abuelo dura tres años.

El traje de las mugeres se aproxima en China mas al de los hombres que en ningún otro país. En las clases ricas tienen una casaca de seda, ordinariamente azul, de anchas mangas levantadas, adornada de bordaduras de un color chillon. Esta casaca está cruzada, y se abotona cerca del hombro izquierdo. Al rededor de la cintura van á ajustarse dos sayas plegadas, cubiertas de ricos dibujos. La casaca que baja hasta por bajo de las caderas no permite ver mas que una pequeña parte de la saya, debajo de la cual sobresalen los pantalones, tambien bordados por las puntas. Las señoras de Canton se adornan la cabeza de un modo muy distinto: describiremos los mas comunes. Llevan los cabellos atados en forma de ala en la coronilla: aquella masa compacta, fijada y sostenida por un palillo de madera, termina por detras en una larga punta que sigue la direccion de la nuca. Llevan muchos peines y grandes alfileres de oro en los cabellos que las personas de las clases elevadas siembran de flores y de perlas. Las damas chinas llevan brazaletes de jade. No contentas con jalgarse ridículamente el rostro, se pintan los labios y las cejas. Las mugeres de las clases pobres no llevan saya, sino una casaca de algodón azul y anchos pantalones. Las jóvenes, hasta la edad de 10 ó 12 años, tienen la coleta separada en dos partes y los cabellos cortados hasta las cejas, lo que las da un aire muy cómico. Sabida es la triste costumbre que hay en la China de comprimir el pie desde la mas tierna infancia, por cuya razon nada diremos de esto. Únicamente las mugeres de las clases ricas son las que dan á sus pies el grado de pequenez que se considera como la perfección en su género. Las gentes del pueblo, que conocen la necesidad del libre uso de sus piernas, tienen el buen sentido de no estropear á sus hijos. En China todos los extremos se tocan. Únicamente se encuentran pies grandes en las mugeres de baja esfera y en las del Emperador y grandes dignatarios, que han conservado las costumbres tártaras.

La etiqueta, que regula hasta los menores accesorios del traje, se encuentra en los menores detalles de la vida china. Todo es allí un pretexto para fiestas y ceremonias. La vida pública y la privada tienen solemnidades especiales que se disputan la atención del viajero. Cuando un enfermo está para espirar se le pone en la boca una pieza de plata, y se le cierra cuidadosamente las narices y los ojos. Apenas muere se practica una abertura en el techo de la casa para proporcionar á su alma una salida cómoda; en seguida van á buscar los sacerdotes ó bonzos que llegan cubiertos de largas capas encarnadas, y principian sus oraciones mezcladas con una horrible música de gongs, de flautas y de cánticos. Extiéndese un paño encarnado, y sobre él se deposita el cadáver. Junto á él alzan un tablado, en el que ponen manjares, cirios y perfumes. A la entrada de la casa se levanta una especie de capilla, y se adorna con papeles dorados y grandes linternas.

La familia y amigos del difunto, todos vestidos de blanco y con la frente rodeada de pañuelos del mismo color, forman un círculo y se prosternan alrededor de la mesa, exhalando por intervalos ligeros gemidos. Todos los conocidos del muerto, que van á dar el pésame, se sientan en el suelo, despues de haber dejado algun regalo, tal como un cirio ó un perfume. A la entrada se establecen muchos bonzos alrededor de una mesita en que se les sirve el té. Despues de haber bebido y fumado tranquilamente su pipa, vuelven á cantar, á agitar sus campanillas y tocar su música; en seguida quemán una porción de papeillos dorados. La exposicion de los difuntos dura en Canton un solo día, despues del cual se deposita el cadáver, vestido de su mejor traje, en un grande y espeso féretro de forma arqueada, que es de palo de sándalo odorífero para los ricos, y de palo ordinario para los pobres. A los viejos de alto rango se les deja por lo comun tres semanas en sus casas. Muchas veces se sufren pasar seis meses, y aun algunos años, antes de la inhumación. Esta ceremonia no se verifica sino despues de haber consultado los astros y bajo una conjuración propicia. Los jóvenes, aun los de buena familia, son enterrados al momento. A los niños de menos de un año se les echa sencillamente al agua, despues de haberles pintado de negro el rostro. El cementerio de Canton ocupa una gran extension de terreno al pie de las colinas del Norte. Los ricos son enterrados en un sitio distinto del de los pobres. En el momento en que el féretro baja al suelo se tiran muchos petardos. Cuando el acompañamiento vuelve á la casa mortuoria hay un gran banquete.

Entre las ceremonias domésticas de los chinos es muy notable la de ponerles nombres. Ademas de los nombres de familia hay lo que se podría llamar nombres individuales que varían como el destino del ciudadano, cuyas principales fases explican. El primero de estos nombres, el *ming*, corresponde exactamente á nuestro nombre de bautismo, y distingue entre sí los miembros de una misma familia. Poco antes de cumplir el niño un mes es cuando se le pone el nombre, y entonces es cuando se aleja por primera vez un muchacho. La madre dirige sus oraciones á *Kouaniva*, diosa de la misericordia, para atraer su bendición sobre la cabeza de su hijo, y el padre pronuncia su nombre en presencia de muchos testigos convidados á las fiestas que siguen á la ceremonia. Cuando el muchacho va la primera vez á la escuela se sustituye el *ming* con el *teho-ming*, nombre de libro ó de escolar. Arroñándose el maestro ante un pupitre, en el que está inscrito el nombre de uno de los sabios de la antigüedad, recomienda el alumno á la protección de aquel sabio patrono. Siéntase despues en una especie de trono, y el alumno va á hacer muchas genuflexiones ante él. Cuando despues entran en los empleos públicos, toma su nombre oficial ó *Kouang-ming*. Cuando se casa, cambia tambien de nombre, y es el suegro el que hace el papel de padrino. El *haon* es una denominación que, si se hace comerciante, designará el género de comercio á que se dedica. En fin, hasta la amistad tiene sus nombres de afección que se dan dos individuos para estrechar sus amistosos vínculos. Estos frecuentes cambios de nombres ocasionan muchos engaños.

Ademas de las fiestas privadas las hay en China tambien públicas. El año nuevo de los chinos, que cae á principios de Febrero, es una de ellas.

Cuando va á amanecer el suspirado día se cierran la mayor parte de los talleres, la multitud se hace mas compacta en las calles, y los rateros, que tambien quieren tomar su parte en la fiesta, se entregan á su industria con espantosa actividad. Se ven circular gravemente individuos que llevan en señal de alegría ramas de árboles sin hojas y adornadas con unas flores blancas llamadas *tsou-tchoung-fa*. En vez de aguinaldos se envían gordas pamplemuses (1) y lechoncillos atados. Los mendigos se pintorrearán la cara de blanco y de negro, y aun algunas veces finjen que tienen el rostro lleno de sangrientas llagas. Otros levantan por cima de sus cabezas la miserable estera que les cubre. Entonces se verifica una gran feria en la calle *Ta-toung-kai*, en la que se encuentran lindos objetos de curiosidad, bronce, jades, lacas, espadas formadas de antiguas monedas mudadas las unas á las otras, pinturas fantásticas, mesitas de mármol y muebles preciosos. Todo aquello se vende tres ó cuatro veces mas caro que en las tiendas.

La víspera del año nuevo se tiran petardos en todas las calles, tanto que es poco menos que imposible andar por ellas; pero el día mismo de año nuevo se restablece la calma, y la multitud es menos compacta. En este día casi todos estrenan vestidos nuevos, y se encuentran muchos altos funcionarios que van de grande uniforme en litera á visitar á sus amigos.

A principios de Setiembre de 1845 vimos celebrar en Canton otra fiesta no menos interesante: la del *Tai-tseou* ó del dios protector de las casas. Algunos días antes habian sido tendidas algunas calles de una tela encarnada, amarilla, azul y blanca, que interceptaba completamente los rayos del sol. De una casa á otra se habian dispuesto planchas transversales, atestadas de dioses, de santos y de héroes de Canton. La mayor parte de aquellos grupos figuraban combates á lanzadas y á cuchilladas, lo que nos pareció un modo bien extraño de honrar á un dios esencialmente pacífico, al dios protector de las casas y de las familias. De distancia en distancia estaban colgadas hermosas arañas de girandula. A la entrada de las calles y de los pasadizos se habian elevado altares de carton adornados de flores y de pinturas de oropel. El mercado de las legumbres y de los pescados, situado entre *Oldchina-street* y una pagoda que está al frente de aquel pasadizo, estaba desconocido. Habíase construido un templo de grandes cartones pintados: aquel debil edificio estaba adornado de estatuas y de cuadros que representaban dioses que el pintor habia coronado de una aureola, inspirándose probablemente de algun santo católico. Las primeras diversiones de la fiesta fueron brillantes iluminaciones, y numerosos *sing-song* ejecutados en teatros improvisados á la entrada de las calles y de los pasadizos. Lo que quitaba á aquella fiesta un poco de su gravedad religiosa, eran las estatuas de los dioses y de los héroes puestas en movimiento por los ratones que estaban encerrados en ellas. No influyó poco el infernal ruido de la música china. La composición de las orquestas varia en cada solemnidad. Así pues la fiesta del *Tai-tseou* debe promover una horrible algarabía de gongs, de timbales y de otros instrumentos de cobre, al paso que la del fuego, que se celebra tambien con *sing-song* y grandes iluminaciones, no permite mas música que instrumentos de cuerda.

La multitud era inmensa, y se apiñaban sin orden ninguno en todas las calles iluminadas. La fiesta duró tres días en nuestro cuartel, y despues supimos que debía celebrarse así sucesivamente en los demas cuarteles de Canton. Los costosos adornos que necesita no permiten que se celebre á un tiempo en toda la ciudad.

(1) Especie de naranjas muy gordas.

Poun ting-koua, con quien teníamos grandes relaciones, dió el 15 de Noviembre de 1844 al Ministro francés un brillante *sing-song*, seguido de un gran banquete. Verificóse la representación en el gran salón, y no en la sala de espectáculo ordinario. Anuncióse con una música infernal de gongs, de timbales, de panderos, de una especie de violoncellos, de flautas y de clarinetes. Representóse un Vaudeville dividido en muchos actos, cuya representación no ofreció nada de particular. El papel de dama le había un chino regularmente disfrazado, porque las mujeres no están admitidas á figurar en los *sing-song*. Los actores cantaban sus papeles mas bien que recitarlos, y eso con una voz aguda y desagradable. De tiempo en tiempo se presentaban algunos personajes grotescos, llevando en la cabeza extraños adornos, figurando orejas de cuadrúpedos. Muchos llevaban plumas de faisán que quemaban en las lámparas.

Los gestos de los cómicos eran sumamente grotescos, sin que se encontrase en ellos ni verdad ni naturalidad; defecto que parecerá mas sorprendente si se piensa que el gusto de las representaciones teatrales es un gusto popular en China. Lo mismo se representa en las calles y en las plazas que en los templos y en los palacios. Los espectadores se contentan con poco, y es muy comun ver improvisar un teatro formado sencillamente de un estrado cubierto de esteras sostenido por pies derechos, y de un tablado de bambú de tres ó cuatro varas del suelo. Los actores están seguros, con poco que hagan, de agrandar á la multitud, si se tiene en cuenta su traje original, sus vestidos chillones y abigarrados, sus gorros piramidales y su larga barba. Una de sus diversiones es correr en rueda unos tras otros armados de mosqueros de crin. La tolerancia de los chinos en materia de recreaciones dramáticas se manifiesta sobre todo cuando se trata de suplir con la imaginación algun defecto de la escena. Las unidades de tiempo, de lugar y de acción son cosas que se respetan poco, y hay ocasiones en que no sale ganando mucho la moral pública. Nada hay mas cómico que los esfuerzos que hacen los actores para reemplazar por medio de la voz humana el acompañamiento de la orquesta.

Después del Vaudeville invadió la escena una cuadrilla de saltimbanquis que se habían pintado artísticamente el rostro de tal modo que se hubiera podido creer que estaban enmascarados. Una mugercilla fea, disfrazada de hombre, se puso á hacer piruetas; después, hombres vestidos de mugeres, armados de picas y de espadas, corrieron en rueda persiguiéndose los unos á los otros. Las evoluciones de los saltarines se verificaban alrededor de una pirámide de sillas, sobre lo que uno de los personajes de la cuadrilla que contemplaba aquella lucha con una gravedad imperturbable. Lo que principalmente fue aplaudido fue un juego de lanzas y espadas en el que parecía que los combatientes iban á matarse.

En seguida se verificó un espléndido banquete, en el que nuestro huésped hizo primeramente los honores de la casa.

IV.

La vida privada de los habitantes del celeste Imperio nos ha preparado á las singularidades de la vida pública. Describir las atribuciones de los numerosos agentes del poder imperial en Canton es hacer conocer al mismo tiempo el sistema administrativo que rige en las principales ciudades chinas.

El funcionario mas elevado de Canton es naturalmente el virey; en cuyo tribunal se juzga en la última instancia la mayor parte de negocios civiles y criminales de la provincia. En el caso en que pueda intentarse algun recurso por ante los tribunales de Pekin, estos no deciden mas que por informes. El *soun-fou* ó teniente gobernador, aunque inferior al virey, no está enteramente bajo su dependencia. Cuando en ciertas materias opina de un modo diverso al virey, es preciso recurrir á Pekin. Una de las principales reglas del Gobierno chino es el equilibrio de los poderes. El virey y el *soun-fou* entienden de concierto en todos los negocios importantes.

La dirección de la hacienda está confiada á un tesorero general, y la de justicia á un teniente criminal. A la cabeza de la instrucción pública está un canceller letrado. Un funcionario llamado *ha-pou* rige la aduana. Si se añaden á estos funcionarios superiores otros gefes puestos en distintas partes para vigilarlos, se tendrá una idea del completo del personal de la administración civil en Canton. Las tropas están bajo el mando de un general tártaro; pero conforme al principio de la división de poderes, el virey y el teniente gobernador tienen bajo sus órdenes cada cual un cuerpo de milicias.

Después de estas instituciones, todas políticas, solo cuenta Canton un pequeño número de instituciones de beneficencia. Se encuentra un hospital para ciegos y enfermos, un hospicio para los expósitos y otro para los leprosos. Todo está previsto, en cambio, para favorecer al menos entre los hombres el desarrollo de la instrucción. Una cosa debemos decir, y es que este impulso es debido mas bien á los particulares que al Gobierno. Así pues todas las escuelas primarias y muchas de las consagradas á la enseñanza superior, son sencillos establecimientos privados. Es muy comun tambien reunirse algunas familias para costear un preceptor comun para sus hijos. Se cuentan 30 colegios destinados á preparar los jóvenes para los exámenes de los diversos grados; pero la mayor parte de estos colegios solo tienen uno ó dos profesores, casi siempre independientes del Gobierno.

Cada tres años hay en Canton exámenes generales para conferir el grado de *Keu-jin*, que da derecho para concurrir á los exámenes de Pekin. Para esta solemnidad se reúnen en la capital 8 ó 10,000 estudiantes de la provincia, acompañados por lo general de gran número de parientes y de amigos que van á asistir á su triunfo ó á su derrota. Los exámenes se verifican en un gran edificio llamado *Hio-ken*. Los letrados están repartidos uno á uno en celdillas, donde están completamente aislados, sometidos á la mas rigurosa vigilancia para impedir que reciban el menor auxilio de fuera. Impóneseles cierto número de pruebas, y sus trabajos duran muchos dias. Por fin llega el momento. El comité de examen le forman los mas altos funcionarios de la provincia, presididos por un comisario del Emperador enviado de la capital. Por lo comun solo son elegidos 70 ó 80 del inmenso número de candidatos que se presenta. Los felices licenciados se hacen desde luego personajes, y no salen de su casa mas que en palanquin ó á caballo, y pueden hacer prontamente su fortuna sin pretender el grado mas elevado de la gerarquía erudita, que se obtiene en los exámenes de Pekin. Además de estos concursos trienales hay otros en Canton que se verifican cada 18 meses, en los que se confiere á los jóvenes letrados el título de *Sion tsaié* (talento en flor), que es inferior al de *Keu-jin* (escolar promovido). (Se continuará.)

MISIONES ESPAÑOLAS EN MESOPOTAMIA.

El Católico publica la siguiente curiosa carta que ha diri-

gido á su superior el prefecto de las misiones españolas en aquellos países:

Mardín 15 de Marzo de 1847.—Rmo. P. comisario apostólico: El placer que tuvo V. Rma. á fines del año anterior al saber las dos importantes conversiones obradas mediante la divina gracia en las distinguidas personas del obispo jacobita y Vartabet armeno de la ciudad de Orfa, vengo hoy á renovársela con la plausible noticia de la conversión del Ilmo. Sr. Esteban, obispo jacobita de esta ciudad de Mardín, acaecida el 27 de Febrero próximo pasado.

Este sugeto, que por su aventajado saber entre los de su secta y por su particular entusiasmo en sostener los errores de Eutiques y demás anejos á los jacobitas, mereció por muchos años ocupar el honroso puesto de primer confidente de su patriarca, y que en clase de su vicario gobernase la silla de esta ciudad; héle aquí ahora otro pregonero de la religión católica; de manera que su conversión ha sido el asombro de los jacobitas y de los católicos. El ha sido el que por espacio de cinco años y algunos meses que há vivimos á esta ciudad, mas que ningun otro se ha opuesto siempre al progreso del catolicismo: el que en las anteriores conversiones apelaba á las autoridades musulmanas, y con palabras mordaces y picantes, no pudiendo de otro modo, nos hacia una guerra fiera en el serrallo; por decirlo de una vez, él era con quien contaban todos los sectarios mas que con el mismo patriarca.

De aquí es que en el prestigio sobre los jacobitas no hay quien le sobrepuje ni aun le iguale. Sin embargo de todo lo dicho, cuando menos lo pensábamos triunfó de él la divina gracia, y llamándole fuertemente con uno de aquellos auxilios particulares que Dios sabe dar cuando y á quien quiere, reconoció sus errores é imploró por asilo el mismo hospicio de los misioneros que antes tanto odiaba. En todo el mes de Febrero tuvimos con él algunas relaciones por medio de interpuesta persona, y en ellas siempre nos manifestó el mas vivo deseo de que se sentia animado de querer venir á nuestro hospicio y allí arreglar y combinar todas sus cosas. Con este fin se salió de su iglesia y se fue á casa de un siro católico, adonde pudimos ir nosotros con toda libertad para visitarlo personalmente y ofrecerle nuestros servicios, casa y demas que estuviera á nuestros alcances.

En efecto, á los pocos dias se trasladó á nuestro hospicio, y aunque siempre decidido á no volver atrás de su santo propósito, con todo en los primeros dias se le vió titubear un poco entre los asaltos que le daban por todas partes los sectarios y las dudas que aun encerraba en su pecho sobre nuestra santa religión, mayormente sobre las dos naturalezas en Jesucristo y el ingreso en la gloria antes del juicio final de aquellos que muriendo en estado de gracia nada les queda que expiar, y de los otros que ya han expiado sus culpas en el purgatorio. Pero, gracias al Todopoderoso, sus dudas se disiparon en varias conferencias que tuvimos con él sobre dichas materias, y con la lectura de algunos libros que tratan expreso los acontecimientos del santo Concilio de Calcedonia, el cual es el mayor dique de los jacobitas: finalmente, se rindió á los llamamientos de Dios, y el dia 27 del dicho Febrero, en presencia de un gran pueblo, hizo en nuestra iglesia de capuchinos españoles la profesion de fe, y luego le absolvió de la censura, quedando en lo sucesivo un Saulo convertido en Pablo.

Desde aquel dia los herejes han puesto en movimiento todos los resortes de sus maquinaciones infernales con el ánimo de recobrarle ó de matarle, y si no han conseguido esto último se debe á la proteccion del cielo. Ya muchas veces, fingiendo quererse convertir, lo han llamado á sus casas: otras han intentado cogerle de noche, sabiendo que debía ir á tal ó cual punto, para atarlo y bajarlo por las murallas de la ciudad, y conducirlo de noche al convento patriarcal del Azafran, una legua distante. Por fortuna el mismo que estaba asalariado para asesinarle ha sido descubierto; y arrepentido, ha venido en persona á pedirle perdón y manifestarle cuánto se conjuraba contra él.

En fin, la mucha vigilancia de parte nuestra (que en estas materias de asaltos, persecuciones y muertes nos han hecho aprender mucho nuestros compatriotas para evitarlas y huir el cuerpo de ellas), y el mucho cuidado tambien de los católicos, ha logrado desbaratar hasta ahora todos los planes y las intenciones de los herejes, y esperamos en Dios será así en lo sucesivo. Para mayor cautela el señor obispo sigue en nuestro hospicio, en donde permanecerá hasta que las pasiones de sus adversarios se vayan resfriando con el tiempo, y entonces pasará á la iglesia católica de los siros, que existe en esta ciudad, en donde hará las veces del obispo católico que reside en Diarvekir. Entretanto ya ha salido dos veces á predicar en la referida iglesia, lo cual ha hecho con tanta energía, probando con tanta fuerza de razones los dogmas de nuestra sagrada religión, que los herejes han decaído totalmente. En la semana pasada, vista la inutilidad de sus planes, intentaron por dos veces provocar contra nosotros las autoridades; pero aun este paso violento les salió inútil, atendido el respeto que los gobernantes nos tienen, quién por voluntad, quién por conveniencia, y quién por miedo.

Ahora los herejes divididos en partidos se lamentan contra su patriarca, de manera que todos los dias recibe mil improperios de los suyos. Mas de una vez le han dicho en su cara que no le quieren, que es un loco, y otras cosas de ese género; y con estas divisiones esperamos con el favor divino que muchos de los menos preocupados seguirán las huellas de su obispo Esteban, pues ya empiezan á visitarlo con interes.

Nos hemos empeñado con el obispo siro católico para que nos lo deje en esta ciudad como vicario suyo, porque su presencia en ella es muy interesante, atendido el gran prestigio de que goza entre los de la ciudad y sus aldeas.

Es amigo de algunos obispos jacobitas de la montaña, y como él es natural de Gesira, en la misma, la mayor parte de aquellos herejes están emparentados con él. Ha escrito ya varias cartas á varios de ellos para llamarlos á buen sentido, y esperamos que Dios se valdrá de este medio para ayudarnos á convertir tantos miles de herejes y acabar con la herejía de Eutiques y Nestorio. El patriarca de ellos se lo teme mucho; pero por mas que se afana para contener la corriente, su concepto, como ya he dicho, va siempre decayendo, no solo entre seglares, si que tambien entre su clero. La desunión ha penetrado ya los reales de su residencia, y tenemos probabilidad de que á no tardar otro obispo que está en su compañía vendrá á imitar á su compañero el obispo Esteban.

Ya me avisó el P. Angel que llegó felizmente y sin menoscabo á Orfa el cajón que V. Rma. nos envió con los cuadros para los altares, lo necesario para nuestro calzado á la capuchina y demas que nos incluía; Dios se le pague á los bienhechores, y á V. Rma. le dé salud para cuidar de nosotros que, si bien abundantes de socorros del cielo, escaseamos de los terrenos á tan inmensa distancia de nuestra patria, amigos y parientes. Necesitamos de mayor número de operarios, de nuevas

iglesias; y si hubiese para todo medios oportunos, daríamos cá- tólica á Jesucristo la Mesopotamia que recibimos herética.

Dígnese V. Rma. recibir los mas cordiales afectos de estos mis conolegas los españoles, mientras que con todo afecto me confirmo obediente y rendido súbdito de V. Rma.—Fr. Nicolas de Barcelona, prefecto.

La comision del ayuntamiento de Madrid, encargada de la formación de la estadística, continúa sin descanso ocupándose de este importante trabajo, del que resulta que el número de manzanas es el de 546, el de plazas 75, el de calles 500, siendo 6470 los números de casas contribuyentes, 1,407.774,000 el valor de las mismas, 68.777,900 su renta anual, y 45.107,814 su renta líquida la imponible. Los solares son 52, hay 75 edificios públicos, 20 parroquias, 25 conventos de monjas, tres colegios, dos oratorios, 11 capillas y 22 iglesias. Y en las afueras 716 casas, 70 lavaderos, 12 yeserías, 29 tejares, 79 huertas y jardines, un edificio público, cuatro iglesias, siete cementerios y 542 1/2 fanegas de regadío y 7298 1/4 de secano.

FRANCISCO DE FIGUEROA.

Nació en la insigne Alcalá de Henares por los años de 1554, de una familia nobilísima. Estudió letras humanas en la célebre universidad de su patria, donde ganó muchos laureles literarios. Fue muy modesto, de carácter sombrío y taciturno, y severísimo en el cumplimiento de sus obligaciones. En su juventud pasó á Italia en clase de soldado, y allí siguió cultivando la literatura en las famosísimas escuelas de Bolonia, Roma y Sena. Poetizó en estas ciudades con mucha pureza de los idiomas latino y toscano. En toda Italia fue muy aplaudido y respetado, estrechando amistad con todos los sabios de aquellos países, y muy particularmente con los magnates españoles que habitaban en ellos. Habiendo vuelto á su patria tomó estado de matrimonio.

Algunos años después, en 1579, marchó á Flandes en compañía del ilustre D. Carlos de Aragon, primer duque de Teranova, cuyo suceso le dió motivo para escribir aquella preciosísima imitación de Horacio, que comienza así: «Cuitada navecilla.» Retirado al fin á las amenas orillas de su patrio río Henares, murió por los años de 1596, siendo su muerte muy sentida de todos los amantes del buen gusto y de la sabiduría.

Pocas, pero bellísimas, son las composiciones que de este ilustre poeta, llamado justamente el *Divino*, han llegado hasta nuestros dias. Pero ellas bastan por sí solas para formar un juicio cierto y cabal de su talento. Estando para morir, como otro Virgilio, mandó echar al fuego todos sus preciosos manuscritos, los cuales fueron desgraciadamente presa y pábulo de las llamas, convirtiéndose en cenizas muchísimas lozanas flores que pudieran estar hoy adornando la corona poética de Castilla.

Las que conservamos de este delicado ingenio alcalaíno se debieron exclusivamente á una publicacion que hizo en Lisboa en 1626 el laborioso y entendido impresor alemán Pedro Craesbeek.

THIRSI.

Egloga pastoral.

Esta célebre égloga, aplaudida tan justamente de nuestros sabios críticos, forma sin disputa una de las mas brillantes perlas que de este género posee el rico Parnaso castellano. Sus pensamientos, sus cuadros, su frescura, su lozanía, su lenguaje y su facilidad, garantizan su eterna vida. Jamás cansa su lectura, siempre parece nueva, como la vista de un vergel salpicado de lirios y de rosas. Tan bella creacion basta para conquistar un glorioso renombre. En ella descansará eternamente la fama de aquel dulce cisne del Manzanares.

Quejándose el amoroso Thirsi de la ausente é ingrata Daphne, ansioso de verla, exclama así:

•Tu Thirsi, ¡ay Dios! Tu Thirsi un tiempo, yaca
Solo con su dolor entre esta selva
Encerrado en sus tristes pensamientos:
Que ya ni verde prado ó sombra fresca,
Ni olor suave de diversas flores,
Ni dulce murmurar de clara fuente,
Ni otra cosa, otro tiempo dulce y caro
Le es dulce, ó cara, sino el llanto solo;
Con este riega en torno el bosque; y corren
Por estos valles de él mil turbios rios.
¡Cuántos pastores, cuántas pastorcicas
Amorosos, oyendo mis gemidos,
Han llorado conmigo consolándose,
Sin saber de mi mal la dura causa!
¿Qué me dijo una vez la blanca Alcea
Movida á compasion? ¿Qué dijo Clori,
La rubia Clori, amor de mil pastores?
Que estando yo cantando, ella veucida
Del amor que me tiene, entre estas ramas
Escondida, tu nombre oyó en mis versos.

Nunca ha podido un zagal amante llorar la ausencia de su ansiada y cruel pastora de una manera mas tierna y mas sencilla.

El mismo Virgilio hubiera prohibido tan excelente trozo bucolico.

Ciertamente la campestre égloga es una de las mas graves y concienzudas composiciones poéticas de las muchas que se conocen. Si alza la eufonación, si emplea metáforas estudiadas, si usa de palabras técnicas, si en fin se vale de frases altisonantes, ya bastardea y no es verdadera égloga. Si por el contrario languidece la versificación, si descolora sus tintas, tampoco lo es. En este último triste caso será la peor y mas inaguantable de las prosas la rimada.

Encontrar pues en semejantes obras literarias aquel preciso justo medio, que indispensablemente necesitan para ser buenas, ofrece mucha, muchísima meditacion, por lo cual han sido en todos tiempos el martirio mas afflictivo de los buenos poetas. Por esta sencilla razon hay tan pocas églogas de reconocido mérito, singularmente en las lenguas modernas.

La égloga pues con blanda simultaneidad, debe llenar el oído y el corazón de los lectores. Libre y diáfana, como el ariente que balancea los tiernos pimpollos de la floresta, y que mueve la alta superficie de las linfas del murmurante arroyuelo, no debe jamás insinuarse ni profundizar hasta el fondo del pecho humano, para desgarrarlos con fuertes afectos encontrados. No está llamada á tanto la égloga.

Nacida entre la ambrosia de los campos y los pastorcillos,

debe conservar siempre ese ambiente embalsamado, ese perfume bucólico, esa ternura clásica que agrada á todos los hombres. Retratar en ella el amor puro é inocente de los prados, la belleza cándida de las zagallitas, el murmurio soñoliento y delicioso de los rios, el canto no aprendido de los pajarillos, y los sentimientos suaves del que vive en las selvas pastoreando su rebaño, hé aqui á lo que la égloga debe aspirar únicamente. Si llena estos extremos será buena y aplaudida, si no los llena será mala y olvidada. ¡Cuántas por carecer de aquellas excelencias inexcusables, aunque escritas con gracia y con fineza, no han merecido la estimación de los inteligentes!

Nuestro Francisco de Figueroa logró darle á este pequeño trabajo bucólico toda la perfección posible. ¡Cuánta galanura hay en él atesorada!

¡Cuán sentimental y sentencioso se muestra Thirsi en estos versos por haber su ingrata Daphne preferido á Glauco, su rival!

¿Cuándo nació jamás por aquí en toruo
Contienda pastoril, que yo no fuese
Elegido juez por ambas partes?
¿Cuándo en fiesta quedé sin algún premio?
Testigos son esta zampoña y vaso,
Y ese collar que cuelga de tus pechos.
Pues si versos se precian, ya te dieron
Otro tiempo loor mis dulces versos:
Y si envueltos en lágrimas no fueran
Te pudieran dar nombre y gloria eterna.

¿Por qué me ha de vencer pastor ageno,
Y si no vil, que yo menos famoso?
En ánimo gentil bien poco debe
Poder caduca flor de hermosura:
¿En qué me pasa Glauco?

Superior, si cabe, nuestro Francisco de Figueroa al mismo Garcilaso, estudia con mucho detenimiento el amor, estudia los celos para darnos en Thirsi un fiel y verdadero tipo de estas dos hermanas, pero encontradas pasiones del corazón humano.

Bien se conoce que Francisco de Figueroa había trabajado sin descanso en los poetas bucólicos latinos, especialmente en Teócrito y Virgilio; pues si no hubiera leído mucho aquellos dos grandes modelos de la antigüedad, jamás presentara una égloga tan bien escrita como la que ligeramente acabo de analizar.

Los sonetos de Francisco de Figueroa, las elegías compuestas de versos castellanos y toscanos intercalados, y sobre todo la sabia imitación de Horacio ya citada, que comienza «Coitada navicilla», son tareas preciosísimas que honrarán su memoria eternamente.

Ni los siglos, ni las escuelas, ni las guerras, ni las revoluciones serán bastantes para que el memorable Francisco de Figueroa deje de seguir ocupando entre nuestros mas eminentes poetas el distinguido lugar que le grangearon con razon sus laboriosas vigilias.—Antonio Gomez y Aceves.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

Esta direccion ha señalado el día 2 de Junio próximo venidero en la sala de la escuela especial de ingenieros, sita en la plazuela de la Aduana vieja, y en la ciudad de Jaen ante el Sr. gefe político, para la única subasta de las obras del camino de la aldea de las Correderas á Baza, pasando por Ubeda, debiendo girar el remate sobre el valor del presupuesto de 2.446,759 reales vellón.

Las personas que quieran tomar parte en la licitación acreditarán en el acto, con la presentación de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general de Caminos, ó en el Banco de San Fernando, y en la citada provincia en la depositaria de Caminos; ó en poder del comisionado del referido Banco el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demas, están de manifiesto en la secretaría de la junta consultiva de Caminos, sita por ahora en la casa de correos, hallándose iguales documentos en la del gobierno político de Jaen para el debido conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta.

Esta direccion ha señalado el día 5 de Junio próximo venidero en la sala de la escuela especial de ingenieros de Caminos, sita en la plazuela de la Aduana vieja, y en la ciudad de Albacete ante el Sr. gefe político, para la única subasta de las obras de un trozo de carretera que, partiendo desde Albacete, se dirija al pie de la ciudad de Chinchilla, debiendo girar el remate sobre el valor del presupuesto, importante 652,184 rs. vn.

Las personas que quieran tomar parte en la licitación acreditarán en el acto, con la presentación de una carta de pago ó del documento legal correspondiente, que han depositado en esta corte en la tesorería general de Caminos, ó en el Banco de San Fernando, y en la citada provincia en la depositaria de Caminos, ó en poder del comisionado del referido Banco, el 5 por 100 de la expresada cantidad en dinero, ó en acciones de los empréstitos de caminos competentemente autorizados por el Gobierno.

El remate será abierto, y podrán hacerse las mejoras que designan las condiciones particulares que, con las generales, presupuestos y demas, están de manifiesto en la secretaría de la junta consultiva de Caminos, sita por ahora en la casa de Correos, hallándose iguales documentos en la del gobierno político de Albacete para el debido conocimiento de las personas que gusten interesarse en la subasta.

Madrid 20 de Mayo de 1847.—José García Otero. 2

Esta direccion general ha señalado el día 12 de Junio próximo, á las doce de su mañana, en el local de la escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos, plazuela de la Leña, y en la provincia de Albacete ante el gefe político para los segundos remates del arrendamiento por dos años de los portazgos siguientes:

Almansa en 115,450 rs.

Albacete, con su intervencion de Peñacareel, en 159,800.

La Roda, con la suya de Mimaya, en 117,290.

Acto seguido se verificarán en la referida escuela y en la ciudad de Toledo, ante el Sr. gefe político, los segundos remates de los portazgos del

Corral de Almaguer, con su intervencion de Villatubas, en 64,448.

Puente de Alberche en 65,150.
Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de esta direccion general y en las secretarías de los respectivos gobiernos políticos.

AVISOS.

BANCO ESPAÑOL DE ULTRAMAR Y EMPRESAS

DE CORREOS MARITIMOS.

El día 1º de Junio próximo sale de esta corte la correspondencia pública y de oficio que para las islas Canarias, de Puerto-Rico y de Cuba ha de conducir el bergantin-correo número 3 desde el puerto de Cádiz.

Admite pasajeros. Los que quieran ajustar y pagar sus pasajes podrán dirigirse en esta corte á las oficinas de dicho Banco, calle de Valverde, núm. 19, y en Cádiz á D. Agustín Rodríguez.

LA PROPIETARIA.

La junta de gobierno, á instancia de la direccion, ha acordado convocar á junta general extraordinaria para el día 28 del presente mes á las once en punto de su mañana, la cual tendrá efecto en el local de sus oficinas, carrera de San Gerónimo, número 15, cuarto principal. En su consecuencia los accionistas tenedores de 20 acciones en adelante, que con arreglo al art. 17 de los estatutos tienen derecho para asistir á las juntas generales, se servirán pasar á la direccion el día 22 y siguientes á recibir el billete de entrada para la junta de aquel día, acompañando para obtenerla el documento interino de inscripción de que se hallan provistos.

Con arreglo al art. 19 de los mismos, los Sres. accionistas ausentes ó enfermos pueden ser representados por otro accionista que tenga voto por sí y presente carta de autorización para ese acto, en virtud de la cual emitirá su voto por el representado con arreglo al art. 20.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados para que puedan concurrir á la indicada junta á fin de resolver en ella un asunto de interes.

Madrid 20 de Mayo de 1847.—El director, J. Escorial y Gil.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 21 de Mayo á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 49 ds. 25 cs. din. Paris, 5 fs. 25 cs. din.

Alicante, 7/8 pap. b.	Málaga, 1 din. b.
Barcelona a ps. fs., 1 1/8 b.	Santander, 1 1/4 b.
Bilbao, 1 1/2 pap. b.	Santiago, 1 din. b.
Cádiz, 1 3/4 b.	Sevilla, 1 3/4 b.
Coruña, 1 1/4 din. b.	Valencia, 1 1/4 id.
Granada, 5/4 b.	Zaragoza, 3/8 pap. b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Facundo Martínez Toledano, juez de primera instancia de esta villa de Cabra y pueblos de su partido &c.

Hago saber que en este juzgado se han principiado autos á instancia de D. Jo-é del Rey Ascario, de esta vecindad, sobre que se le adjudiquen en posesion y propiedad los bienes que componen la dotacion de la capellanía fundada en esta parroquia por D. Juan Gallardo y Mérida; y con el objeto de que las personas que se crean con derecho á los expresados bienes puedan deducirlo en tiempo y forma, se les convoca por el presente citándoles y emplazándoles para que en el término de 50 días, contados desde la publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid, comparezcan á usar de las acciones que les competen; apercibidos de que pasado dicho término sin verificarlo se continuarán las actuaciones en su ausencia y rebeldía, parándose el perjuicio que haya lugar.

Cabra 6 de Mayo de 1847.—Facundo Martínez Toledano.—Por su mandado, Manuel de Andrés y Calderon.

SUBASTAS.

El intendente militar del distrito de la capitania general de Castilla la Nueva hace saber que debiendo contratarse el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en este distrito por término de un año, á contar desde 1º de Octubre próximo venidero, con sujecion al pliego general de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de esta intendencia, y con arreglo á las formalidades establecidas en Real óden de 26 de Diciembre de 1846, he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicha intendencia el día 20 de Julio próximo á las doce en punto de su mañana, en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio podrán remitirme en pliego cerrado y sellado, con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro; en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad, que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de hecho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de

esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata; sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto, si no obtiene la aprobacion de S. M.; que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen, ni se presente despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse válidas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Madrid 20 de Mayo de 1847.—Francisco Santoyo.—Antonio María de Olivera, secretario.

Comisario de guerra encargado del ramo de edificios militares.—Se saca á pública subasta el arrendamiento por dos años de la casa de baños que perteneció al extinguido cuerpo de guardias de la Real Persona. El pliego de condiciones bajo las que ha de adjudicarse el remate en el mejor postor estará de manifiesto en el citado establecimiento desde este día hasta el en que se verifique el único remate, que será el día 1º de Junio próximo venidero á las doce de la mañana.

Madrid 18 de Mayo de 1847.—Fernando Moreno.

VACANTES.

Comision superior de instruccion primaria de Zaragoza.—Se halla vacante la plaza de director, primer maestro de la escuela normal, seminario de maestros de la provincia de Zaragoza, con la dotacion anual de 9000 rs. vn. anuales pagados mensualmente por la depositaria de dicho establecimiento.

Tambien está vacante la plaza de primer maestro de la escuela superior de instruccion primaria, establecida en la villa de Caspe, con la dotacion de 4500 rs. vn. anuales pagados por su ayuntamiento por trimestres vencidos y casa franca.

Los que aspiren á obtener dichas vacantes remitirán sus solicitudes, francas de porte, á la secretaría de esta comision superior dentro del término de un mes, contado desde la fecha, documentándolas con su titulo Real de la clase de la escuela que pretendan ó copia legalizada del mismo, certificación tambien legalizada de su buena conducta, librada por el ayuntamiento y cura párroco del pueblo de su residencia, y los méritos que tengan por conveniente añadir; en la inteligencia que finado dicho plazo se hará inmediatamente la propuesta al Gobierno para la primera plaza, y se remitirán al ayuntamiento de Caspe las solicitudes para la segunda, á fin de que recaiga el nombramiento conforme á Reales órdenes vigentes.

Zaragoza 18 de Mayo de 1847.—El presidente, Rafael Urries.—Francisco de Ledesma y Caviedes, secretario.

BIBLIOGRAFIA.

GUIA del viajero en España, tercera edicion.—Un tomo en 8º de 560 paginas con 20 grabados, impresion compacta en excelente papel. Comprende la descripcion de todos los caminos del reino, pueblos por donde atraviesan, ventos, rios, puentes, acueducto, ermitas, puertos, montañas, valles y despoblados, con expresion de la distancia de un pueblo á otro, de los principales puntos á la corte, y otras muchas noticias indispensables para todos los que viajan.

Se vende en Madrid á 20 rs. encuadernada, á la inglesa y 24 rs. á la holandesa fina en el Gabinete literario calle del Príncipe, núm. 25; en la librería de Monier y en las administraciones de diligencias y carruajes.

En provincias con 2 rs. de aumento por razon de porte en las administraciones de diligencias y en casa de todos los correos ponsales del Sr. Mellado, autor y editor de esta obra.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.
1º Sinfonia.
2º Se pondrá en escena el drama nuevo, original, en seis cuadros y en verso, titulado

DOÑA JUANA LA LOCA,

el que será exornado del modo que su argumento requiere.
3º La rondeña.
4º Terminará el espectáculo con el acreditado sainete de Don Ramon de la Cruz, titulado

LAS CASTAÑERAS PICADAS.

En todos los intermedios tocará la orquesta piezas escogidas, siendo nuevas muchas de ellas.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche.
Sinfonia.

La nueva zarzuela andaluza, titulada

¡ES LA CHACHI!

Boleras á seis robadas.
El juguete cómico de costumbres andaluzas, titulado

JUZGAR POR LAS APARIENCIAS

ó

UNA MARAÑA.

Boleras del popurrí.
El sainete picaresco y andaluz, titulado

LOS HIJOS DEL TIO TRONERA.

Baile nacional.

MUSEO A las ocho y media de la noche.
Sinfonia.

La aplaudida comedia en tres actos, titulada

AVENTURAS DE UN PAGE.

Y la pieza en un acto, titulada

EL PREMIO DE LA VIRTUD.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL